

Costo de la Unidad Presupuestal

Órgano Superior: 40 - Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: 51 - Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Programa: Educación Pública

Subprograma: Educación Superior

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS PROPIOS	BENEFICIARIOS	OTROS	PRIORIDAD	FECHA REGISTRO	VALIDADO	AUTORIZADO
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS	\$ 1,591,779.00	\$ 0.00	\$ 14,234.00	\$ 0.00	\$ 1,577,545.00	\$ 0.00	\$ 0.00	2	10/09/2021	SI	SI
SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	\$ 2,150,618.00	\$ 0.00	\$ 180,492.00	\$ 0.00	\$ 1,970,126.00	\$ 0.00	\$ 0.00	3	10/09/2021	SI	SI
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	\$ 500,279.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500,279.00	\$ 0.00	\$ 0.00	4	10/09/2021	SI	SI
INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA IMPLEMENTADOS	\$ 691,111.00	\$ 0.00	\$ 118,382.00	\$ 0.00	\$ 572,729.00	\$ 0.00	\$ 0.00	6	10/09/2021	SI	SI
PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO	\$ 5,579,430.00	\$ 0.00	\$ 2,546,964.00	\$ 0.00	\$ 3,032,466.00	\$ 0.00	\$ 0.00	1	10/09/2021	SI	SI
PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO. (N)	\$ 39,777,888.00	\$ 0.00	\$ 34,633,574.00	\$ 0.00	\$ 4,844,314.00	\$ 0.00	\$ 0.00	5	10/09/2021	SI	SI
Total Subprograma:	\$ 50,291,105.00	\$ 0.00	\$ 37,793,646.00	\$ 0.00	\$ 12,497,459.00	\$ 0.00	\$ 0.00				
Total Programa:	\$ 50,291,105.00	\$ 0.00	\$ 37,793,646.00	\$ 0.00	\$ 12,497,459.00	\$ 0.00	\$ 0.00				

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 1000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
113001	Sueldos	\$ 18,371,622.00	\$ 0.00	\$ 18,371,622.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
131003	Prima de Antigüedad	\$ 2,497,098.00	\$ 0.00	\$ 2,497,098.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
132001	Prima Vacacional y dominical	\$ 1,594,559.00	\$ 0.00	\$ 1,594,559.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
132002	Gratificación Anual	\$ 5,315,168.00	\$ 0.00	\$ 2,657,599.00	\$ 0.00	\$ 2,657,599.00	\$ 0.00	\$ 0.00
134001	Compensaciones	\$ 186,003.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 186,003.00	\$ 0.00	\$ 0.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	\$ 2,892,882.00	\$ 0.00	\$ 2,892,882.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	\$ 918,582.00	\$ 0.00	\$ 918,582.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
143001	Aportaciones al SAR	\$ 367,434.00	\$ 0.00	\$ 367,434.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
154004	Ayuda para Útiles Escolares	\$ 419,532.00	\$ 0.00	\$ 419,532.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
159002	Otras Prestaciones	\$ 2,900,702.00	\$ 0.00	\$ 2,900,702.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
161001	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$ 94,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 94,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00
171001	Estímulos	\$ 2,313,564.00	\$ 0.00	\$ 2,313,564.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 37,871,378.00	\$ 0.00	\$ 34,933,574.00	\$ 0.00	\$ 2,937,804.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
211001	Material de Oficina	\$ 133,888.00	\$ 0.00	\$ 15,081.00	\$ 0.00	\$ 118,807.00	\$ 0.00	\$ 0.00
211002	Gastos de Oficina	\$ 56,372.00	\$ 0.00	\$ 4,500.00	\$ 0.00	\$ 51,872.00	\$ 0.00	\$ 0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 237,036.00	\$ 0.00	\$ 28,312.00	\$ 0.00	\$ 208,724.00	\$ 0.00	\$ 0.00
215001	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	\$ 112,738.00	\$ 0.00	\$ 9,500.00	\$ 0.00	\$ 103,238.00	\$ 0.00	\$ 0.00
216001	Material de Limpieza	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
217001	Material Didáctico	\$ 194,001.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 194,001.00	\$ 0.00	\$ 0.00
221001	Alimentación de Personas	\$ 149,788.00	\$ 0.00	\$ 13,450.00	\$ 0.00	\$ 136,338.00	\$ 0.00	\$ 0.00
231001	Productos agrícolas	\$ 98,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 98,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00
237001	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$ 1,055.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,055.00	\$ 0.00	\$ 0.00
242001	Cemento y productos de concreto	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
244001	Madera y productos de madera	\$ 8,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246001	Material Eléctrico	\$ 126,645.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 126,645.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246002	Material Electrónico	\$ 3,580.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,580.00	\$ 0.00	\$ 0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$ 78,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 78,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
248001	Materiales complementarios	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 74,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 74,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
251001	Sustancias Químicas	\$ 38,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 38,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	\$ 69,890.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 69,890.00	\$ 0.00	\$ 0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 60,424.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 60,424.00	\$ 0.00	\$ 0.00
255001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 38,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 38,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
256001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 23,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 23,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	\$ 450,717.00	\$ 0.00	\$ 121,117.00	\$ 0.00	\$ 329,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$ 158,260.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 155,260.00	\$ 0.00	\$ 0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 24,634.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 24,634.00	\$ 0.00	\$ 0.00
273001	Artículos Deportivos	\$ 20,074.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,074.00	\$ 0.00	\$ 0.00
275001	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
291001	Herramientas Menores	\$ 52,565.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 52,565.00	\$ 0.00	\$ 0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 49,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 49,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 37,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 37,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
296001	Refacciones para vehículos y equipos de transporte	\$ 14,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 400.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 2,310,875.00	\$ 0.00	\$ 194,590.00	\$ 0.00	\$ 2,116,285.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$ 420,000.00	\$ 0.00	\$ 420,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
312001	Gas	\$ 3,275.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,275.00	\$ 0.00	\$ 0.00
313001	Servicio de Agua	\$ 78,000.00	\$ 0.00	\$ 78,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$ 58,600.00	\$ 0.00	\$ 58,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 493,484.00	\$ 0.00	\$ 493,484.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
318001	Servicio Postal	\$ 1,600.00	\$ 0.00	\$ 1,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$ 44,750.00	\$ 0.00	\$ 6,250.00	\$ 0.00	\$ 38,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
326001	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 48,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 48,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 601,597.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 595,597.00	\$ 0.00	\$ 0.00
329001	Otros arrendamientos	\$ 12,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00

331001	Servicios legales	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$ 191,319.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 191,319.00	\$ 0.00	\$ 0.00
331003	Servicios de consultoría y asesoría	\$ 2,899,340.00	\$ 0.00	\$ 28,890.00	\$ 0.00	\$ 2,870,450.00	\$ 0.00	\$ 0.00
334001	Capacitación	\$ 140,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 140,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 20,588.00	\$ 0.00	\$ 1,050.00	\$ 0.00	\$ 19,538.00	\$ 0.00	\$ 0.00
338001	Servicios de Vigilancia	\$ 660,000.00	\$ 0.00	\$ 660,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
339001	Estudios e investigaciones	\$ 16,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 16,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00
345001	Seguros	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
345004	Seguro Facultativo	\$ 180,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 180,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 256,008.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 256,008.00	\$ 0.00	\$ 0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	\$ 11,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 11,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$ 5,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$ 227,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 227,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$ 108,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 108,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
357002	Mantenimiento e Instalación de Equipos y Herramientas para Suministro de Agua	\$ 22,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 22,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
358001	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 922,000.00	\$ 0.00	\$ 822,000.00	\$ 0.00	\$ 100,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 88,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 88,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$ 22,260.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 22,260.00	\$ 0.00	\$ 0.00
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$ 69,128.00	\$ 0.00	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 54,128.00	\$ 0.00	\$ 0.00
366001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$ 19,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 19,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
372001	Pasajes terrestres	\$ 20,125.00	\$ 0.00	\$ 4,825.00	\$ 0.00	\$ 15,300.00	\$ 0.00	\$ 0.00
375001	Viáticos en el país	\$ 156,354.00	\$ 0.00	\$ 63,676.00	\$ 0.00	\$ 92,678.00	\$ 0.00	\$ 0.00
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 2,057.00	\$ 0.00	\$ 2,057.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
382002	Eventos Culturales	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
383001	Congresos y convenciones	\$ 212,158.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 207,158.00	\$ 0.00	\$ 0.00
392006	Pago de derechos	\$ 32,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 32,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 1,908,512.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,908,512.00	\$ 0.00	\$ 0.00

SUBTOTALES: \$ 9,898,628.00 \$ 0.00 \$ 2,695,112.00 \$ 0.00 \$ 7,203,516.00 \$ 0.00

CAPÍTULO 5000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	DEBEFICIA 2014	OTROS
511001	Muebles de oficina y estantería	\$ 105,372.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 105,372.00	\$ 0.00	\$ 0.00
515001	Bienes informáticos	\$ 79,447.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 79,447.00	\$ 0.00	\$ 0.00
591001	Software	\$ 27,107.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27,107.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 211,926.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 211,926.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTALES:		\$ 50,291,105.00	\$ 0.00	\$ 37,793,648.00	\$ 0.00	\$ 12,497,457.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción	
Programa Sectorial:	Educación Pública
Programa Presupuestario:	Educación Superior
Nombre del Proyecto:	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS
Prioridad:	2
Objetivo del Proyecto:	-Evaluar a los estudiantes o aspirantes para determinar si han alcanzado las competencias o cumplen con los requisitos de ingreso a la educación superior. -Lograr la colocación de estudiantes en servicio social y residencia profesional que cumplen con el % de créditos que solicita el lineamiento para la operación del servicio social y la residencia profesional del Manual de Lineamientos del TecNM. -Realizar el seguimiento curricular por cada Programa Educativo de los planes de Estudios 2009-2010 que se ofertan actualmente en este instituto, así el seguimiento para ofertar los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales en modalidad mixta y un posgrado. -Fortalecer el desarrollo integral a través de las actividades culturales, artísticas, deportivas, cívicas y recreativas de las y los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, contribuyendo al reconocimiento de hábitos saludables, introyección de valores y al desarrollo de habilidades interpersonales que coadyuven a fortalecer sus relaciones sociales. -Proporcionar atención adicional a la población estudiantil del instituto para reducir los riesgos académicos, psicosociales y de salud que puedan ser factores determinantes de reprobación y abandono del proceso de formación profesional. -Elaborar y desarrollar programas presenciales y no presenciales de formación, capacitación, actualización y superación profesional docente, con base en un diagnóstico de necesidades y en los resultados de las evaluaciones de desempeño docente en los diferentes niveles educativos. -Otorgar Becas a Estudiantes de Educación Superior y difundir los programas de manera transparente, oportuna, homogénea y con calidad para los niveles de Educación Superior, a los estudiantes en condiciones socioeconómicas adversas para que tenga acceso al sistema educativo, así como estimular el rendimiento académico de los mejores estudiantes con limitantes económicas.
Fundamento Legal:	Decreto Gubernamental del Instituto
Período de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2022 Fecha de Término: 31/12/2022
Situación Actual	Esta actividad es fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, para conocer el grado en el que los estudiantes son competentes y permite la toma de decisiones para la mejora continua, a través de estrategias pedagógicas y capacitación del personal docente. La actividad tiene la prioridad de implementar acciones que permitan a la Dirección de Planeación y Vinculación, vincularse con más empresas e instituciones para la colocación de estudiantes en servicio social y residencia profesional. La actividad tiene la prioridad de implementar acciones que permitan hacer propuestas y seguimiento ante las instancias correspondientes para la autorización y registro de nuevos programas de estudio de nivel licenciatura o posgrado, así como la realización de adecuaciones curriculares de los planes de estudio que actualmente se imparten en la institución. Por otra parte, con esta actividad se realiza la actualización de nuevas especialidades para dar respuesta a las necesidades de formación de profesionales que demanda el mercado laboral. Contribuir al fortalecimiento de las habilidades sociales y comunicativas de las y los estudiantes para que sean capaces de relacionarse y comunicarse de manera efectiva en el ámbito profesional. La reprobación y la deserción o abandono escolar son dos situaciones que han existido durante toda la historia del Instituto y que es necesario contrarrestar, sobre todo en las condiciones en que se desarrolla actualmente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesaria la actualización y certificación de las habilidades del personal docente que incida en la mejora de la calidad educativa del Instituto, para promover su profesionalización de docentes que permitan su formación y superación personal. La actividad tiene la prioridad de otorgar Becas a Estudiantes de Educación Superior a fin de contribuir al aseguramiento de mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, además de premiar a quienes se han destacado por su desempeño académico, desarrollo científico y tecnológico con impacto social o en contribución a su entorno, para la construcción de una sociedad más justa.
Justificación del Proyecto	
Estrategias	-Evaluación a aspirantes y estudiantes de educación superior. -Realizar Servicio Social y Residencia Profesional. -Realizar las gestiones ante el TecNM para obtener la autorización de 2 nuevos programas educativos. -Participación de las/los estudiantes en actividades culturales, deportivas y recreativas. -Atención Compensatoria a Estudiantes de Educación Superior. -Capacitación y actualización del personal docente en educación superior.
Líneas de Acción	-Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teórico-prácticos necesarios para el desarrollo de la educación de calidad. -Seguimiento y evaluación de la vinculación de la institución con el sector productivo y empresarial para realizar servicio social y residencias profesionales. -Realizar las gestiones ante el TecNM para obtener la autorización y registro de los programas educativos en modalidad mixta de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales en el segundo trimestre del año 2022. -Implementar programas de asesorías Académicas. -Elaborar y Desarrollar el Programa de Capacitación Docente. -Recibir la información adecuada para llevar a cabo el proceso de los diferentes apoyos que se le otorgan a los estudiantes y así puedan ser beneficiados la mayor parte de la matrícula que se tiene.
Justificación de los Recursos	El recurso será utilizado para ofrecerle al estudiante una mejor calidad en el servicio educativo.
Situación Esperada	-Elevar la calidad del proceso educativo mediante la evaluación permanente, a través de la implementación de ciclos de mejora continua. -Cumplir con la colocación del 80% de los estudiantes que están en condiciones de realizar el servicio social y la residencia profesional. -Apertura de la licenciatura de Ingeniería Industrial y de Sistemas computacionales en modalidad mixta. -Contar con el registro de cuando menos 6 especialidades para los diferentes Programas Educativos. -Mejorar sus habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad, compromiso, control y manejo de estrés. -Que cuando menos el 50% de los estudiantes que son atendidos en los programas de atención compensatoria logren concluir el semestre agosto-diciembre en calidad de estudiantes regulares. -Capacitar al 100% en formación pedagógica y actualización disciplinar. -Conocer la población de Estudiantes Becarios del Instituto, a través de informes trimestrales y anuales.
Observaciones:	

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes
Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,368	0	0
Mujeres	0	0	0	1,292	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)

Clave del Proyecto:
Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 51 - Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Objetivo ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para
Meta ODS: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educar al adulto

Eje Estratégico: Hidalgo con Bienestar
Objetivo Estratégico: Educación de Calidad
Objetivo General: Educación de calidad

Estrategia:
Líneas de Acción:

Programa Sectorial: Educación Pública
Programa Presupuestario: Educación Superior

Ramo: Educación Pública
Espacio Geográfico: Municipio: Mixquiahuala de Juárez Localidad: Mixquiahuala

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
211001	Material de Oficina	\$ 10,567.00	\$ 0.00	\$ 1,128.00	\$ 0.00	\$ 9,439.00	\$ 0.00	\$ 0.00
211002	Gastos de Oficina	\$ 870.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 870.00	\$ 0.00	\$ 0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y planes informáticos	\$ 44,051.00	\$ 0.00	\$ 4,217.00	\$ 0.00	\$ 39,834.00	\$ 0.00	\$ 0.00
215001	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
216001	Material de Limpieza	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
217001	Material Didáctico	\$ 174,021.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 174,021.00	\$ 0.00	\$ 0.00
221001	Alimentación de Personas	\$ 26,238.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 26,238.00	\$ 0.00	\$ 0.00
237001	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$ 1,056.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,056.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246001	Material Eléctrico	\$ 6,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00
251001	Sustancias Químicas	\$ 39,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 39,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
255001	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 38,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 38,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	\$ 60,885.00	\$ 0.00	\$ 9,217.00	\$ 0.00	\$ 51,668.00	\$ 0.00	\$ 0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$ 60,400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 60,400.00	\$ 0.00	\$ 0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 6,026.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,026.00	\$ 0.00	\$ 0.00
273001	Artículos Deportivos	\$ 20,074.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20,074.00	\$ 0.00	\$ 0.00
291001	Herramientas Manuales	\$ 3,586.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,586.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 497,240.00	\$ 0.00	\$ 11,552.00	\$ 0.00	\$ 485,688.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
312001	Gas	\$ 3,275.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,275.00	\$ 0.00	\$ 0.00
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$ 8,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
329001	Otros arrendamientos	\$ 5,710.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,710.00	\$ 0.00	\$ 0.00
331003	Servicios de consultoría y asesoría	\$ 796,862.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 796,862.00	\$ 0.00	\$ 0.00
334001	Capacitación	\$ 88,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 88,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 14,598.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14,598.00	\$ 0.00	\$ 0.00
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$ 3,320.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3,320.00	\$ 0.00	\$ 0.00
372001	Pasajes terrestres	\$ 6,625.00	\$ 0.00	\$ 875.00	\$ 0.00	\$ 5,750.00	\$ 0.00	\$ 0.00
375001	Viáticos en el país	\$ 20,429.00	\$ 0.00	\$ 1,797.00	\$ 0.00	\$ 18,632.00	\$ 0.00	\$ 0.00
382002	Eventos Culturales	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
383001	Congresos y convenciones	\$ 163,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 163,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 1,094,639.00	\$ 0.00	\$ 2,672.00	\$ 0.00	\$ 1,091,967.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTALES:		\$ 1,691,779.00	\$ 0.00	\$ 14,224.00	\$ 0.00	\$ 1,677,555.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

CAPÍTULO 2000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
211001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$6,055.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,515.00	\$2,378.00	\$0.00	\$465.00	\$0.00	\$0.00	\$9,948.00
211001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,053.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,128.00
211002	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$872.00	\$0.00	\$0.00	\$872.00
214001	Ingresos Generados	\$0.00	\$2,400.00	\$9,538.00	\$4,820.00	\$2,138.00	\$0.00	\$13,520.00	\$7,824.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,710.00
214001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,112.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,240.00
215001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
216001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
217001	Ingresos Generados	\$0.00	\$24,014.00	\$17,722.00	\$6,788.00	\$35,912.00	\$11,305.00	\$2,825.00	\$41,782.00	\$0.00	\$37,625.00	\$0.00	\$0.00	\$170,966.00
221001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$594.00	\$8,300.00	\$2,280.00	\$0.00	\$0.00	\$374.00	\$8,500.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$29,178.00
237001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,585.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,585.00
248001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00
251001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,500.00
255001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$38,000.00
261001	Ingresos Generados	\$0.00	\$630.00	\$7,100.00	\$2,310.00	\$11,154.00	\$2,834.00	\$830.00	\$2,214.00	\$2,811.00	\$7,220.00	\$0.00	\$0.00	\$27,909.00
261001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$754.00	\$1,102.00	\$367.00	\$275.00	\$148.00	\$72.00	\$1,487.00	\$3,700.00	\$0.00	\$0.00	\$7,565.00
271001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,400.00
272001	Ingresos Generados	\$0.00	\$8,026.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,026.00
273001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$10,037.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,217.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,254.00
291001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$5,170.00	\$0.00	\$2,645.00	\$0.00	\$0.00	\$2,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,515.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
312001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
325001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
327001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
329001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
331001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,500.00	\$75,000.00	\$400,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$540,500.00
334001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00
358001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$2,100.00	\$2,400.00	\$2,368.00	\$677.00	\$174.00	\$0.00	\$2,418.00	\$2,600.00	\$1,500.00	\$0.00	\$13,458.00
362001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
372001	T. Estatal	\$0.00	\$125.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$212.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$337.00
372001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,100.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,900.00
375001	T. Estatal	\$0.00	\$43.00	\$10.00	\$208.00	\$180.00	\$82.00	\$0.00	\$112.00	\$55.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,078.00
375001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$1,240.00	\$1,070.00	\$2,524.00	\$3,500.00	\$770.00	\$2,210.00	\$2,310.00	\$2,410.00	\$0.00	\$0.00	\$15,064.00
382002	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
383001	Ingresos Generados	\$0.00	\$28,800.00	\$91,200.00	\$39,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$158,000.00

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de Identificación del Indicador		Datos del indicador	
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES FORMADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR COMPONENTE	Fórmula del indicador:	PEFES = (TEF/TEDES)*100
Nivel:	EFICACIA	Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE
Dimensión a Medir:	EFICACIA	Rango de Valor:	0 - 100
Objetivo del Indicador:	MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SON FORMADOS CON EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD Y PERTINENCIA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS COMPETENTES EN EL SECTOR LABORAL.	Frecuencia de Medición:	Trimestral
Interpretación del indicador:		Cobertura:	ESTATAL

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.1 COLOCACIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN SERVICIO SOCIAL, ESTADÍAS O RESIDENCIAS PROFESIONALES	677	227	0	0	0	0	0	0	450	0	0	0	0
1.2 APROBACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3 EVALUACIÓN A ESTUDIANTES O ASPIRANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	10 737	0	0	2 107	0	0	2 107	0	0	2 545	0	0	3 978
1.4 IMPARTICIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	1 259	759	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0
1.5 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	2 787	0	0	1 125	0	0	0	0	0	602	0	0	0
1.6 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	138	0	10	16	0	30	0	15	25	0	0	1	43
1.7 OTORGAMIENTO DE BECAS INSTITUCIONALES A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1 504	364	0	0	0	0	800	0	250	250	0	10	0
1.8 DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción	
Programa Sectorial:	Educación Pública
Programa Presupuestario:	Educación Superior
Nombre del Proyecto:	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS
Prioridad:	3
Objetivo del Proyecto:	Ofrecer, difundir servicios de extensión, educación continua, orientación educativa, vinculación y movilidad estudiantil a los diferentes sectores de la sociedad con base en las capacidades del Instituto.
Fundamento Legal:	Decreto Gubernamental del Instituto
Periodo de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2022 Fecha de Término: 31/12/2022
Situación Esperada	-Se realizarán 51 actividades de difusión para el otorgamiento de fichas correspondientes a la convocatoria de nuevo ingreso 2022-2023. -Se realizarán 51 actividades de orientación vocacional que incidan en el otorgamiento de fichas correspondientes a la convocatoria de nuevo ingreso 2022-2023. -Lograr la participación de estudiantes y docentes en movilidad estudiantil e intercambio académico nacional e internacional de manera presencial y/o Virtual según los tiempos indicados.
Justificación de los Recursos	Para la Gestión y operación de convenios o acuerdos de los diferentes sectores de la sociedad que contribuyan a la formación de los estudiantes del ITSOEH, así como de las diferentes actividades académicas, de investigación y de vinculación, Difusión Institucional, servicios de extensión, educación continua que forman parte del quehacer Institucional y lograr que 8 estudiantes y 2 profesores tengan experiencias de movilidad e intercambio académico nacional e internacional.
Líneas de Acción	-Realizar el Programa de Captación de Estudiantes que defina las estrategias de difusión de la convocatoria de nuevo ingreso 2022-2023 y promoción de los ocho programas educativos. -Proyecto de imagen e identidad institucional para fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad del tecnológico. -Otorgamiento de servicio de orientación educativa de Educación Media Superior. -Imagen e identidad institucional. -Implementar mecanismos de intercambio académico dirigido a profesores con base en las necesidades de los programas educativos.
Estrategias	-Realización de actividades de difusión Institucional. -Otorgamiento de servicio de orientación educativa y profesional de educación superior. -Movilidad estudiantil e intercambio académico. -Acceso igualitario a la ciencia, Tecnología e Innovación.
Justificación del Proyecto	A 21 años de su creación el ITSOEH es una Institución de Educación Superior que impacta socialmente en la región del valle del Mezquital, tiene una zona de influencia en 18 municipios, actualmente sus oferta educativa consta de ocho programas educativos: Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Logística y Arquitectura con una matrícula de 2630 para este ejercicio fiscal 2021 con 6 programas acreditados. En Materia de Convenios de colaboración, hasta el año 2020 tuvo 12 convenios en su mayoría convenios generales, por lo que es necesario emprender acciones para realizar convenios específicos en materia de proyectos de investigación en colaboración con empresa u organismos. Con lo estipulado en el marco de referencia del CACEI, el programa de medios para 2022 se define con cinco ejes importantes: - Comunicación interna – Comunidad del ITSOEH. - Comunicación externa – 18 municipios y 57 IEMS. - Difusión general – Gobierno, Empresa y Sociedad a nivel regional, estatal y nacional. - Captación de aspirantes de nuevo ingreso – Promoción de la oferta educativa. - Imagen institucional – Posicionamiento e identidad. Con lo estipulado en el marco de referencia del CACEI al Programa de Orientación Vocacional para 2022 se define con 2 ejes importantes: - Sesiones virtuales personalizadas – 57 IEMS. - Atención personalizada y de convencimiento a los aspirantes y padres de familia. Estos dos ejes de actuación formarán el núcleo de la estrategia del Departamento de Difusión, Cultura y Deporte. La prioridad de esta actividad es implementar acciones que permitan cumplir con los indicadores establecidos, cumpliendo con la consecución de convenios de colaboración para lograr la movilidad nacional e internacional de nuestros docentes y estudiantes.
Situación Actual	En el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo con la finalidad de promover el mejoramiento integral del Instituto en los campos del conocimiento de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura de los servicios, el ITSOEH es miembro de la asociación Nacional de las Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (CACEI), en las cuales se tiene una participación activa mediante redes de trabajo específicas y actividades académicas de Impacto Nacional e Internacional. El Servicio de Extensión es el nexo de unión entre los diferentes sectores de la sociedad con el Instituto, su objetivo es promover difusión y divulgación de los conocimientos, la ciencia y la tecnología que se generan en el Tecnológico para que participe la sociedad. Dentro de este marco considerado como parte del objeto que creó el Instituto, se han ofrecido diferentes cursos, principalmente del idioma inglés y cursos en diversas temáticas, los cuales forma de catálogo de servicios que se actualiza anualmente. Respecto a la enseñanza del idioma, a partir de 2014 se impartió a la comunidad estudiantil en 8 niveles, esto con la finalidad de otorgarles un nivel de dominio B1 conforme al marco al marco común Europeo, el cual indica el lineamiento para la titulación integral para los planes de estudio 2021-2022. En 2022 se tienen programados 51 actividades de difusión de la oferta educativa con el objeto de obtener el 100% de cumplimiento de metas de captación de estudiantes 2022-2023. Así mismo el ITSOEH ha promovido diferentes convocatorias externas en las cuales han participado estudiantes de los diferentes programas educativos con la finalidad de implementar mecanismos y las actividades necesarias para realizar movilidad estudiantil, que permitan fortalecer la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de competencias profesionales en una Institución de Educación Superior diferente a la de origen. La movilidad estudiantil requiere de tiempo y dedicación, debido a que dentro de la estructura orgánica del Instituto no se cuenta con un área específica para atender esta actividad, la movilidad estudiantil ha sido atendida por distintas áreas, en las cuales se han brindado informes sobre los trámites y requisitos necesarios. Para operar el procedimiento en esta materia, el Instituto ha implementado el Lineamiento para la Movilidad Estudiantil, el cual forma parte del Manual Académico Administrativo del Tecnológico Nacional de México.
Observaciones:	

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes

Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,368	0	0
Mujeres	0	0	0	1,292	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)

Clave del Proyecto:

Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: 51 - Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Objetivo ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para
Meta ODS: Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular

Finalidad: Desarrollo Social Función: Educación Subfunción: Educación Superior

Eje Estratégico: Hidalgo con Bienestar Objetivo: Educación de Calidad Objetivo General: Educación de calidad

Estrategia: Líneas de Acción:

Programa Sectorial: Educación Pública Programa Presupuestario: Educación Superior

Ramo: Educación Pública

Espacio: Municipio: Mixquiahuala de Juárez Localidad: Mixquiahuala

Geográfico:

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS	OTROS
211001	Materiales de Oficina	\$30,072.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,072.00	\$0.00	\$0.00
214001	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$42,140.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,140.00	\$0.00	\$0.00
221001	Alimentación de Personas	\$4,480.00	\$0.00	\$4,480.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	\$150,860.00	\$0.00	\$95,660.00	\$0.00	\$55,200.00	\$0.00	\$0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$8,860.00	\$0.00	\$8,860.00	\$0.00	\$8,860.00	\$0.00	\$0.00
SUB-TOTALES:		\$236,372.00	\$0.00	\$103,110.00	\$0.00	\$123,262.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS	OTROS
316001	Servicio Postal	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$8,260.00	\$0.00	\$8,260.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$0,000.00	\$0.00	\$0,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
331003	Servicios de consultoría y asesoría	\$1,733,318.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,733,318.00	\$0.00	\$0.00
338001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$1,050.00	\$0.00	\$1,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
362001	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$85,600.00	\$0.00	\$15,000.00	\$70.00	\$69,530.00	\$0.00	\$0.00
366001	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00	\$0.00
372001	Pasajes terrestres	\$750.00	\$0.00	\$750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
375001	Viáticos en el país	\$60,875.00	\$0.00	\$40,875.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00
379001	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$2,087.00	\$0.00	\$2,087.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
383001	Congresos y convenciones	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
SUB-TOTALES:		\$1,918,240.00	\$0.00	\$77,362.00	\$0.00	\$1,840,878.00	\$0.00	\$0.00
TOTALES:		\$2,154,612.00	\$0.00	\$180,472.00	\$0.00	\$1,974,140.00	\$0.00	\$0.00

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

CAPÍTULO 2000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
211001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,072.00	\$0.00	\$20,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,072.00
214001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,000.00
221001	T. Estatal	\$0.00	\$113.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113.00	\$0.00	\$112.00	\$2,000.00	\$112.00	\$2,000.00	\$0.00	\$4,437.00
261001	T. Estatal	\$0.00	\$930.00	\$0.00	\$3,350.00	\$13,000.00	\$330.00	\$960.00	\$11,330.00	\$20,000.00	\$30,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$58,970.00
261001	Ingresos Generados	\$0.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$48,300.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$1,000.00	\$54,000.00
271001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00
271001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
318001	T. Estatal	\$0.00	\$500.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$1,350.00
325001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,250.00	\$3,750.00	\$0.00	\$6,250.00
327001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
331003	Ingresos Generados	\$0.00	\$273,024.00	\$200,010.00	\$176,692.00	\$178,692.00	\$62,000.00	\$0.00	\$166,000.00	\$213,200.00	\$269,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$1,113,608.00
338001	T. Estatal	\$0.00	\$90.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$20.00	\$20.00	\$0.00	\$330.00
362001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
362001	Ingresos Generados	\$0.00	\$1,045.00	\$1,705.00	\$1,810.00	\$47,320.00	\$18,720.00	\$600.00	\$515.00	\$3,000.00	\$3,500.00	\$500.00	\$0.00	\$70,405.00
366001	Ingresos Generados	\$0.00	\$3,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,000.00
372001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20.00	\$0.00	\$150.00	\$0.00	\$0.00	\$400.00
375001	T. Estatal	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$80.00	\$170.00	\$2,570.00	\$8,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$14,150.00
375001	Ingresos Generados	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$3,100.00	\$0,100.00	\$510.00	\$500.00	\$500.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,210.00
379001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$2,001.00
383001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
383001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de Identificación del Indicador		Datos del Indicador	
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN OTORGADOS COMPONENTE	Fórmula del indicador:	$PBSEYVO = \frac{BSEYVO}{BPOSEYVO} \times 100$
Nivel:	COMPONENTE	Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE
Dimensión a Medir:	EFICACIA	Rango de Valor:	0-100
Objetivo del indicador:	MIDE EL NUMERO DE BENEFICIARIOS CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN TALES COMO: ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN CONTINUA, ESTUDIANTES CON ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL DESARROLLO DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN QUE SOLICITA UN SERVICIO.	Frecuencia de Medición:	Trimestral
Interpretación del indicador:		Cobertura:	ESTADAL

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.1 OTORGAMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CONTINUA Y TECNOLÓGICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	4,173	0	0	1,895	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2 DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	48	0	0	16	0	0	28	0	0	0	0	0	0
2.3 OTORGAMIENTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,912	0	0	3,400	0	0	2,000	0	0	0	0	0	0
2.4 FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	12	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5 FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MOVILIDAD ACADÉMICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	14	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción

Programa Sectorial:	Educación Pública
Programa Presupuestario:	Educación Superior
Nombre del Proyecto:	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA
Prioridad:	4
Objetivo del Proyecto:	Generar proyectos de investigación científica o tecnológica orientados a la generación y/o difusión del conocimiento, que den respuesta sensible a las necesidades regionales y estatales y fortalecer los planes y programas de estudio, la formación, actualización y capacitación docente, la práctica docente y la evaluación educativa a fin de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de las propuestas que surjan como parte de desarrollo de las investigaciones en los diversos campos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Fundamento Legal:	Decreto Gubernamental del Instituto
Período de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2022 Fecha de Término: 31/12/2022
Situación Actual:	En este año se participó en la convocatoria del TecNM con 15 proyectos, resultando aprobados 7 de los distintos programas educativos de la institución. La continua participación en reuniones de instancias tales como la Red de Investigación de ANUIES y la realización de eventos de difusión y divulgación científica, aumenta la oportunidad de generar alianzas estratégicas y redes sinérgicas con otras instituciones de Educación Superior, sin embargo, queda pendiente abordar la atención de servicios de consultoría externas e internas, para empresas privadas y organismos de desarrollo que permita generar, impulsar y ofrecer los mecanismos para la integración de células de investigación y desarrollo tecnológico destinados al sector productivo. Si bien se ha buscado que los proyectos de investigación desarrollados en cada una de las líneas de investigación sean apegados a los perfiles de los programas educativos, esto también ha de ser sustentado con la existencia de programas de posgrado que cuenten con laboratorios equipados con TIC's, servicio bibliográfico y de acceso a bases de datos e infraestructura para la experimentación asociada a dichos programas y líneas de generación y validación del conocimiento apoyados a su vez mediante un programa permanente de difusión por todos los medios posibles con cobertura regional y nacional. El diseño y operación de los programas educativos de posgrado ha de estar basado en los requisitos del PNPC, con esquemas de evaluación y acreditación escolar actualizados que apoyen la eficiencia terminal. Además de difundir entre la comunidad estudiantil las convocatorias de participación para obtener la obtención de becas. Para enero del 2022 se tiene planeado la apertura de la Maestría en Ingeniería, con 6 orientaciones básicas (Meccatrónica Industrial, Sistemas Computacionales, Alimentos y Tecnologías de la Información contemplando indicadores de desempeño requeridos para el ingreso de los nuevos programas de posgrado al Programa Nacional de Posgrado de Calidad. Por segundo año, debido a la emergencia sanitaria algunas actividades de investigación científica se verán afectadas, así como la presentación de trabajos en diferentes congresos, sin embargo, se promoverá la participación en eventos científicos de manera virtual, de tal forma que la producción científica de los docentes no se vea afectada.
Justificación del Proyecto:	Ante los desafíos de la educación, la investigación educativa se convierte en un estímulo para generar cambios y limitar las consecuencias no deseadas que éstos pueden provocar. La investigación orientada a estudiar propuestas exitosas de como se han enfrentado esos cambios, en vez de sólo estudiar las causas de las problemáticas. El investigador debe tomar la decisión ante las alternativas, que debe valorar según su experiencia. O bien, realizar una idea clara, que poco a poco aclarará. Puede "recolectar" un área problemática, en donde ubicará las preocupaciones iniciales. Dar seguimiento al proceso de investigación en los diferentes Programas educativos de acuerdo con las líneas de investigación que se venán y los proyectos que se generen a través de los Cuerpos académicos institucionales. Con la finalidad de optimizar las acciones y requerimientos en el registro y seguimiento de Líneas y Proyectos de investigación educativa que se desarrollan al interior de los Institutos Tecnológicos adscritos al TecNM y que de acuerdo a la CIRCULAR No. MOC/2.3/016/2017, en donde se da a conocer, que el proceso de registro será semestral, el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, a través de la Subdirección Académica se coordina la siguiente actividad. Se plantea la meta de motivar al personal docente para que inicie en la investigación educativa bajo las líneas que actualmente se tienen vigentes en el TecNM que sin duda impactarán favorablemente en los indicadores de desempeño.
Estrategias:	-Propiciar la generación, difusión y apropiación del conocimiento, de acuerdo con las necesidades y vocación productiva regional. -Estimular la productividad científica del cuerpo de investigadores -Ampliar las capacidades científicas y tecnológicas mediante la profesionalización del personal que integra el cuerpo de investigadores. -Propiciar la generación, difusión y apropiación del conocimiento, de acuerdo con las necesidades y vocación productiva regional, contribuir al desarrollo sustentable de la región. -Impulsar la investigación educativa institucional de las líneas del TecNM -Registro de propuestas de investigación educativa ante el TecNM.
Líneas de Acción:	-Generar y dar seguimiento a proyectos de acuerdo las áreas prioritarias del estado y la nación (líneas de investigación). -Organizar/participar en eventos de apropiación del conocimiento en temáticas acorde a las líneas de investigación institucionales, orientados a la generación de vocaciones científicas. -Difundir convocatorias de instancias y organismos que otorgan apoyo económico a proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico vinculados a las necesidades del sector productivo o de la sociedad circundante. Promover los servicios tecnológicos y capacidades científicas mediante una plataforma tecnológica. -Propiciar el registro de propiedad intelectual, patentes y modelos de utilidad de productos de proyectos de investigación. Gestionar la autorización de recursos para apoyar la realización de estancias de profesores investigadores y con ello impulsar el trabajo multidisciplinario e interinstitucional. -Propiciar la participación de los profesores en cursos, talleres y estancias orientados al fortalecimiento de la investigación. -Generar y dar seguimiento a proyectos de acuerdo con la vocación regional (campo experimental). -Impulsar la investigación educativa al interior de los programas educativos identificando en todos los programas educativos los docentes con formación en áreas de educación -Generar un banco de temas de investigación a desarrollar conforme a las áreas de investigación educativa que marca el TecNM. -Impulsar la investigación educativa a través de las gestiones para el registro de una línea, recepción de proyectos para el desarrollo de las líneas de investigación educativa ante el TecNM.
Justificación de los Recursos:	En todo proyecto de investigación es importante considerar el recurso para darle prioridad a las investigaciones realizadas por estudiantes y docentes del Instituto.

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Situación Esperada	-Mantener la productividad científica en términos de proyectos de investigación operando, procurando la mejora continua en la calidad y competitividad de los mismos. -Nutrir el índice participativo de la matrícula estudiantil en proyectos de investigación y Fortalecer el índice de participación de la planta docente en estas actividades. -Contar con un cuadro de docentes-investigadores que participe en la formación integral de profesionistas con conocimientos científicos y tecnológicos comprometidos con la sociedad y el medio ambiente. -Fortalecer la articulación empresa-industria-gobierno en la resolución de problemáticas incidentes en el ámbito regional a través de proyectos de desarrollo comunitario. -Orientar los proyectos de investigación/desarrollo tecnológico/desarrollo comunitario hacia trabajos finales de tesis o investigación con el propósito de permitir la titulación de estudiantes y que además den respuesta a problemáticas reales, promoviendo su participación en convocatorias diversas para su promoción, apoyo y aplicación. -Promover la protección de prototipos susceptibles de generar transferencia de tecnología, desarrollados en nuestra institución a través de patentes. -Asistir, participar y organizar eventos de apropiación del conocimiento en áreas temáticas pertenecientes a las líneas de generación y aplicación del conocimiento a fin de promover proyectos pertinentes y sustentables. -Generar proyectos de investigación científica y de desarrollo tecnológico que tengan como resultado productos académicos de alta calidad que contribuyan a la solución de problemáticas regionales, estatales y nacionales. -A través de la investigación educativa, se plantearán estrategias y acciones para disminuir los índices de deserción, reprobación y aumentar la aprobación.
---------------------------	---

Observaciones:

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes
Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos mayores (60 años y más)
Hombres	0	0	0	1,368	0	0
Mujeres	0	0	0	1,292	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)

Clave del Proyecto:

Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: 51 - Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Objetivo ODS: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Meta ODS: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

Eje Estratégico: Hidalgo Humano e Igualitario
Objetivo Estratégico: Acceso Igualitario a la Ciencia, Tecnología e Innovación (Política Transversal)
Objetivo General: Investigación científica e innovación educativas

Estrategia:
Líneas de Acción:

Programa Sectorial: Educación Pública
Programa Presupuestario: Educación Superior

Ramo: Educación Pública

Espacio Geográfico: Municipio: Mixquiahuala de Juárez Localidad: Mixquiahuala

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS Y SERVICIOS	OTROS
211001	Material de Oficina	\$ 7 588.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7 588.00	\$ 0.00	\$ 0.00
211002	Gastos de Oficina	\$ 1 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00
214001	Materiales y otros suministros para el procesamiento de datos, sistemas informáticos	\$ 1 148.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 148.00	\$ 0.00	\$ 0.00
215001	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	\$ 39 136.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 39 136.00	\$ 0.00	\$ 0.00
231001	Productos agrícolas	\$ 65 850.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 65 850.00	\$ 0.00	\$ 0.00
245001	Material Electrónico	\$ 7 45.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7 45.00	\$ 0.00	\$ 0.00
246002	Material Electrónico	\$ 3 560.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3 560.00	\$ 0.00	\$ 0.00
252001	Pesticidas, Abonos y Fertilizantes	\$ 22 690.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 22 690.00	\$ 0.00	\$ 0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	\$ 17 780.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 17 780.00	\$ 0.00	\$ 0.00
272001	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 3 708.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3 708.00	\$ 0.00	\$ 0.00
291001	Herramientas Menores	\$ 4 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
295001	Refacciones para vehículos y equipos de transporte	\$ 14 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALS:		\$ 234 177.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 234 177.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS Y SERVICIOS	OTROS
326001	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 48 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 48 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 1 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00
339001	Estudios e Investigaciones	\$ 5 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 12 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$ 3 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
372001	Pasajes terrestres	\$ 8 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
375001	Viajes en el país	\$ 6 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
383001	Congresos y convenciones	\$ 36 858.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 36 858.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALS:		\$ 239 858.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 239 858.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTALES:		\$ 500 276.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500 276.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 2000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
211001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7 588.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 7 588.00
211002	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 1 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 100.00
214001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 148.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 148.00
215001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 12 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 500.00	\$ 10 000.00	\$ 7 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 31 000.00
231001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 96 800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 96 800.00
245001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 145.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 145.00
246002	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3 560.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3 560.00
252001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 22 690.00	\$ 16 230.00	\$ 33 350.00	\$ 0.00	\$ 6 460.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 82 730.00
261001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 361.00	\$ 1 100.00	\$ 1 474.00	\$ 1 581.00	\$ 1 100.00	\$ 1 500.00	\$ 5 300.00	\$ 1 400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 17 780.00
272001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3 708.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3 708.00
291001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4 000.00
295001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 14 000.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
326001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 48 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 48 000.00
336001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 1 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2 200.00
339001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5 000.00
351001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 11 200.00	\$ 5 600.00	\$ 10 400.00	\$ 16 800.00	\$ 10 400.00	\$ 15 200.00	\$ 10 400.00	\$ 15 200.00	\$ 11 200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 112 000.00
361002	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 3 000.00
372001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 24 000.00
375001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 424.00	\$ 4 000.00	\$ 0.00	\$ 424.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2 152.00	\$ 0.00	\$ 424.00	\$ 0.00	\$ 7 000.00
383001	Ingresos Generados	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12 958.00	\$ 5 500.00	\$ 2 500.00	\$ 8 398.00	\$ 2 000.00	\$ 3 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 36 858.00

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de identificación del Indicador		Datos del indicador	
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADOS.	Fórmula del indicador:	$PICTER = (PICTER / PICTER) * 100$
Nivel:	COMPONENTE	Unidad de Medida Resultado:	PORCENTAJE
Dimensión a Medir:	EFICACIA	Rango de Valor:	0 - 100
Objetivo del indicador:	MIDE EL NÚMERO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA EN PROCESO Y CONCLUIDOS CON EL FIN DE FOMENTAR UNA CULTURA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y LA GENERACIÓN DE PRODUCTOS QUE PUEDAN SER PATENTADOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR SECTORIZADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.	Frecuencia de Medición:	Trimestral
Interpretación del indicador:		Cobertura:	ESTATAL

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3.1 REALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3.2 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción	
Programa:	Educación Pública
Sectorial:	
Programa:	Educación Superior
Presupuestario:	
Nombre del Proyecto:	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA IMPLEMENTADOS.
Prácticas:	2
Objetivo del Proyecto:	Evaluar mediante indicadores de gestión estratégicos y de desempeño, los avances y logros de operación de la institución a fin de dar una mejora y permitir mediante la retroalimentación apoyar el proceso de planeación y en consecuencia una adecuada toma de decisiones. Evaluar de forma integral al personal docente a través de los mecanismos para tener un indicador de desempeño que permita identificar sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad para generar propuestas de capacitación acordes a las necesidades del profesorado y en mejor de la calidad educativa. Implementar sistemas de información con el fin de agilizar los procesos de trabajo y las actividades para obtener información oportuna y precisa que contribuya a la toma de decisiones.
Fundamento Legal:	Decreto Gubernamental del Instituto
Período de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2022 Fecha de Término: 31/12/2022
Situación Esperada	Conocer la situación programática-presupuestal del instituto, a través de la generación de informes trimestrales y anuales que contribuya a la toma de decisiones. Haber evaluado al 100% de los docentes para poder generar un proyecto anual de capacitación eficaz y eficiente a las necesidades del profesorado. Contar con un diagnóstico para conocer los procesos susceptibles de ser sistematizados y el software requerido por el personal del departamento de actividades académicas y administrativas. Contar con el licenciamiento de software para el uso académico y administrativo, así como automatizar procesos para la toma de decisiones educativas. Mantener en funcionamiento los sistemas y aplicaciones de software del Instituto.
Justificación de los Recursos	El recurso es importante para contar con el seguimiento del sistema integral Norma 026 de igualdad y no discriminación "Construye Tu propia Escuela".
Líneas de Acción	- Realizar la programación operativa con base en los instrumentos de planeación estratégica del Instituto. - Realizar la Evaluación Institucional que determine el cumplimiento de metas institucionales a fin de reorientar los programas y proyectos del instituto en el cumplimiento de la Visión Institucional al 2022, Académica del Instituto. - Fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas. - Elaborar cronograma de actividades, coordinar y dar seguimiento a la evaluación por estudiantes y pares académicos. - Coordinar y dar seguimiento a la Evaluación Departamental con base a las fechas proporcionadas por el TecNM. - Integrar los resultados de la evaluación para realizar el Informe de evaluación integral.
Estrategias	- Gestión de evaluaciones a la institución. - Evaluación Educativa a Docentes en Educación Superior. - Implementación de Sistemas de información que contribuyan a la automatización de los procesos.
Justificación del Proyecto	La actividad tiene la prioridad de implementar acciones que permitan conocer las evaluaciones realizadas con la finalidad de obtener certificaciones nacionales e internacionales y acreditaciones a sus programas educativos. Poder identificar las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad para generar propuestas de capacitación acordes a las necesidades del profesorado en mejora de la calidad educativa. Para estar actualizados en los sistemas de información que tiene el Instituto Tecnológico Superior del Estado de Hidalgo, debemos implementar estrategias con la finalidad de obtener los sistemas y softwares actualizados.
Situación Actual	En 2021 se tienen programadas 4 Sesiones Ordinarias y 4 Extraordinarias en donde se presentan asuntos del Instituto así como el cumplimiento de los objetivos y metas, así mismo se dará seguimiento al cumplimiento a la Ley de Transparencia. Durante los periodos de evaluación establecidos tanto por el Tecnológico Nacional de México como por el Departamento de Desarrollo Académico se han evaluado 136 docentes de los 8 Programas Educativos, a través de 3 aspectos importantes, por los estudiantes de acuerdo a su desempeño en los rubros de planeación del curso, diseño de ambientes de aprendizaje, estrategias, métodos y técnicas de aprendizaje, motivación, evaluación de aprendizaje, con base en los lineamientos emitidos por el Tecnológico Nacional de México a través de la plataforma en la que se someten a evaluación por parte de los jefes de departamento (de carrera) y de su autoevaluación; para tal efecto, el cuestionario está elaborado para medir los aspectos fundamentales de las actividades del profesor docencia, tutoría, gestión, investigación y vinculación, comunicación y por 2 profesores uno de su programa educativo y otro de un PE diferente al suyo en los rubros de planeación, ambiente, dominio de la asignatura y estrategias didácticas. Por último se evalúan por pares que mediante una visita física realizan entre docentes de su mismo Programa Educativo y de otro distinto a su área de adscripción. Para estar a la vanguardia tecnológica, es importante y necesaria la actualización constante de los sistemas de información, a través de la contratación o renovación de las licencias de software con que cuenta el Instituto. Las necesidades en materia de sistemas de información y licencias de software son las siguientes: - Renovar licencia de Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG). - Renovar licenciamiento del programa MSDN/AE de Microsoft, que es fundamental para el correcto aprovechamiento dentro de las actividades de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Tecnologías de la Información. - Renovar el licenciamiento del software Open Value Subscription Education Solutions de Microsoft, que nos sirve para tener el software actualizado de la suite de Office Windows y Servers. - Renovar licenciamiento del ESET Endpoint Antivirus para mantener los equipos de cómputo del Instituto protegidos ante amenazas de virus y spyware.
Observaciones:	

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes

Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,368	0	0
Mujeres	0	0	0	1,292	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)

Clave del Proyecto:

Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: 51 - Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Objetivo ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad. Incluida

Finalidad: Desarrollo Social Función: Educación SubPoblación: 100% de la población

Eje Estratégico: Hidalgo con Bienestar Objetivo: Educación de Calidad Objetivo General: Educación de calidad

Estrategia: Líneas de Acción:

Programa Sectorial: Educación Pública Programa Presupuestario: Educación Superior

Ramo: Educación Pública

Espacio Geográfico: Municipio: Mixquiahuala de Juárez Localidad: Mixquiahuala

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS	OTROS
211001	Material de Oficina	\$ 18,759.00	\$ 0.00	\$ 12,453.00	\$ 0.00	\$ 6,306.00	\$ 0.00	\$ 0.00
211002	Gastos de Oficina	\$ 1,450.00	\$ 0.00	\$ 4,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
214001	Materiales para el procesamiento en equipos y líneas informáticas	\$ 1,300.00	\$ 0.00	\$ 1,300.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
215001	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	\$ 9,500.00	\$ 0.00	\$ 9,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
221001	Alimentación de Personas	\$ 9,000.00	\$ 0.00	\$ 9,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	\$ 15,740.00	\$ 0.00	\$ 15,740.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 58,049.00	\$ 0.00	\$ 48,783.00	\$ 0.00	\$ 6,306.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS	OTROS
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 55,287.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
331003	Servicios de consultoría y asesoría	\$ 26,800.00	\$ 0.00	\$ 26,800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
336001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 442.00	\$ 0.00	\$ 442.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
372001	Pasajes terrestres	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
375001	Viajes en el país	\$ 17,704.00	\$ 0.00	\$ 17,704.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 103,233.00	\$ 0.00	\$ 48,594.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTALES:		\$ 161,282.00	\$ 0.00	\$ 118,382.00	\$ 0.00	\$ 6,306.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

CAPÍTULO 2000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
211001	T. Estatal	\$0.00	\$1 612.00	\$0.00	\$0.00	\$2 863.00	\$7 976.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12 451.00
211001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8 031.00	\$0.00	\$276.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8 307.00
211002	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1 500.00	\$0.00	\$1.00	\$1 500.00	\$0.00	\$0.00	\$1 500.00	\$0.00	\$0.00	\$4 501.00
214001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12 888.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12 888.00
214001	T. Estatal	\$0.00	\$8 934.00	\$3.00	\$0.00	\$8 838.00	\$4 950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13 725.00
216001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$9 600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9 600.00
221001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$1 000.00	\$1 000.00	\$1 000.00	\$1 000.00	\$1 000.00	\$1 000.00	\$1 000.00	\$1 000.00	\$1 000.00	\$1 000.00	\$10 000.00
261001	T. Estatal	\$0.00	\$1 885.00	\$1 885.00	\$1 285.00	\$1 285.00	\$1 885.00	\$1 100.00	\$1 285.00	\$1 885.00	\$1 285.00	\$0.00	\$0.00	\$10 700.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida														
Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
327001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$552 997.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$552 997.00
331003	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$2 500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26 340.00	\$0.00	\$0.00	\$28 840.00
336001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$230.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220.00	\$0.00	\$0.00	\$450.00
372001	T. Estatal	\$0.00	\$510.00	\$250.00	\$230.00	\$250.00	\$220.00	\$230.00	\$210.00	\$250.00	\$230.00	\$210.00	\$0.00	\$2 500.00
375001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$328.00	\$328.00	\$7 828.00	\$218.00	\$307.00	\$7 828.00	\$307.00	\$0.00	\$0.00	\$10 000.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de identificación del Indicador					Datos del Indicador				
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA IMPLEMENTADOS COMPONENTE				Fórmula del indicador:	$PIPE = (PIPE / PEEP) * 100$			
Nivel:	EFICACIA				Unidad de Medición:	PORCENTAJE			
Dimensión a Medir:	EFICACIA				Rango de Valores:	0-100			
Objetivo del indicador:	MIDE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN TALES COMO PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y CONSEJOS TÉCNICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR IMPLEMENTADOS CON LA FINALIDAD DE BRINDAR EDUCACIÓN DE CALIDAD				Frecuencia de Medición:	Trimestral			
Interpretación del indicador:					Cobertura:	ESTADAL			

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
4.1 GESTIÓN DE EVALUACIONES A LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	15	4	2	10	1	2	1	1	1	1	1	1	1
4.2 EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.3 IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción	
Programa Sectorial:	Educación Pública
Programa Presupuestario:	Educación Superior
Nombre del Proyecto:	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.
Prioridad:	1
Objetivo del Proyecto:	Administrar los recursos asignados a la institución, de acuerdo a las políticas fijadas para tal propósito bajo los criterios de racionalidad, sustentabilidad y disciplina presupuestal a fin de prestar con eficiencia, eficacia y calidad del servicio educativo.
Fundamento Legal:	Fortalecer la capacidad técnica administrativa en el uso de herramientas digitales para la atención y respuesta a trámites y servicios, fomentar la cultura de evaluación para la mejora de la función directiva y de apoyo técnico pedagógico, así como impulsar el desarrollo de programas de liderazgo directivo para contribuir a su superación profesional y elevar la calidad del servicio educativo. Capacitar al personal en la Norma para la Igualdad Laboral y la No Discriminación, sensibilizar, capacitar, actualizar y formar al personal en la atención de las personas con discapacidad. Dotar de mobiliario y equipo de acuerdo a las necesidades de operación, sustitución o nuevos servicios que permitan que tanto las autoridades, personal y directivos tengan las condiciones propicias para el proceso de enseñanza aprendizaje para el buen desempeño de sus actividades. Conservar en condiciones favorables para ocupar los edificios, y el funcionamiento del mobiliario, equipo y vehículos con que cuenta el Instituto, logrando su eficiente operatividad para contribuir en la prestación de servicios de calidad. Decreto Gubernamental del Instituto
Período de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2022 Fecha de Término: 31/12/2022
Situación Actual:	El proyecto de Programa de Gestión Administrativa de las instituciones de Educación superior, tiene como prioridad implementar acciones que permitan la eficiencia y eficacia del gasto de operación del Instituto. Para su logro se requiere de la participación de todas las áreas del Instituto para garantizar la operatividad del mismo, la alineación, coordinación y vinculación entre las diferentes direcciones y áreas del Tecnológico, todo ello debe estar encaminado para dar cumplimiento a las metas institucionales, las cuales están alineadas a los programas Estatales y Nacionales y definidos en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.
Justificación del Proyecto:	La actividad tiene como finalidad capacitar a los 'Servidores Públicos del Instituto permitiéndoles actualizar o adquirir nuevos conocimientos y habilidades que contribuyan al mejoramiento de sus actividades laborales. Así mismo de dotar de equipo y mobiliario a los diferentes programas educativos del Instituto Tecnológico Superior del Estado de Hidalgo con la finalidad de garantizar la calidad de los servicios educativos, incluyendo y sostenibles. Con el programa de mantenimiento, se busca dotar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa. Es normal que, por el propio uso de los edificios, surjan problemas relacionados con la construcción, renovación, adaptación, mantenimiento, planeación y seguridad de aulas, pasillos, escaleras, patios de recreo, canchas deportivas, sanitarios, bibliotecas o partes perimetrales, lo que hace indispensable llevar a cabo acciones de remodelación y mantenimiento preventivo y correctivo.
Estrategias:	-Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros en Educación Superior. -Gestión de evaluaciones a la institución. -Promover el fortalecimiento de la infraestructura institucional con la finalidad de fortalecer los espacios educativos. -Realización del mantenimiento preventivo y correctivo, de los bienes muebles e inmuebles que permita el óptimo funcionamiento de las instituciones de educación.
Líneas de Acción:	-Asegurar que la institución cuente con personal calificado. -Proveer de los servicios y/o materiales necesarios para la operación del Instituto. -Dotar a las áreas de los materiales y servicios necesarios de acuerdo a la prioridad del gasto. -Conciliar los recursos programados, recibidos con los recursos ejercidos. -Realización del diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización del personal Directivo, Administrativo, Técnico y Manual. -Realización de un programa anual de capacitación. -Impartición de los cursos de capacitación. -Evaluación de los cursos de capacitación. -Gestionar los recursos que permitan acrecentar la capacidad instalada en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, aulas, servicios de Información y Tecnologías de Información y Comunicación. -Programar el mantenimiento preventivo de cada área del Instituto. -Programar el mantenimiento preventivo de parque vehicular del Instituto. -Atender las solicitudes de trabajo para mantenimiento correctivo.
Justificación de los Recursos:	Administrar los recursos asignados a la institución, de acuerdo a las Políticas fijadas para el Propósito, bajo los criterios de sustentabilidad, disciplina presupuestal, a fin de prestar con eficiencia, eficacia y calidad del Servicio educativo, conforme a la normatividad aplicable.
Situación Esperada:	Incremento de los niveles de competencias del personal directivo y de apoyo y la asistencia a la educación. Capacitar al 100% del personal Directivo y Administrativo, Técnico y Manual para que desempeñen con eficiencia y eficacia sus funciones y lograr un servicio de calidad, así como sensibilizar al personal en la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación, en la atención de las personas con discapacidad. Contar con el equipamiento adecuado para los estudiantes y docentes de los 8 programas educativos con las que cuenta el Instituto para que desempeñen sus actividades académicas, formación profesional y si es viable atender las necesidades del personal administrativo. Conservar en óptimas condiciones las instalaciones y el equipo del Tecnológico, de manera que no se vea afectada la operatividad y funcionamiento de los equipos para brindar servicio de calidad, además de asegurar la integridad de estudiantes, personal docente y administrativo, así como el funcionamiento de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto.
Observaciones:	

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes
Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años y más)
Hombres	0	0	0	1,368	0	0
Mujeres	0	0	0	1,292	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)

Clevo del Proyecto:

Unidad Responsable: 40 - Organismos Descentralizados

Unidad Presupuestal: 51 - Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

Objetivo ODS: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para
Meta ODS: Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida

Finalidad: Desarrollo Social Función: Educación Subfunción: Educación Superior

Eje Estratégico: Hidalgo con Bienestar Objetivo Estratégico: Educación de Calidad Objetivo General: Educación de calidad

Estrategia: Líneas de Acción:

Programa Sectorial: Educación Pública Programa Presupuestario: Educación Superior

Ramo: Educación Pública

Espacio Geográfico: Municipio: Mixquiahuala de Juárez Localidad: Mixquiahuala

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
211001	Material de Oficina	\$ 86 500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 85 000.00	10.00	\$ 0.00
211002	Gastos de Oficina	\$ 95 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 95 000.00	10.00	\$ 0.00
214001	Materiales y otros consumibles para el procesamiento en equipos, bases informáticas	\$ 104 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 104 500.00	10.00	\$ 0.00
215001	Suscripciones a Publicaciones y Periódicos	\$ 55 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 55 100.00	10.00	\$ 0.00
217001	Material Didáctico	\$ 20 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20 000.00	10.00	\$ 0.00
221001	Alimentación de Personas	\$ 110 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 110 100.00	10.00	\$ 0.00
242001	Cemento y productos de concreto	\$ 1 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 000.00	10.00	\$ 0.00
244001	Madera y productos de madera	\$ 6 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6 000.00	10.00	\$ 0.00
248001	Material Eléctrico	\$ 121 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 121 000.00	10.00	\$ 0.00
247001	Artículos metálicos para la construcción	\$ 78 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 78 000.00	10.00	\$ 0.00
248001	Materiales complementarios	\$ 1 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 000.00	10.00	\$ 0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 74 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 74 000.00	10.00	\$ 0.00
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	\$ 4 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4 000.00	10.00	\$ 0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 80 400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 80 400.00	10.00	\$ 0.00
258001	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 23 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 23 000.00	10.00	\$ 0.00
261001	Combustibles y lubricantes para vehículos y equipos terrestres	\$ 216 370.00	\$ 0.00	\$ 3,600.00	\$ 0.00	\$ 212 770.00	10.00	\$ 0.00
271001	Vestuario y uniformes	\$ 85 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 85 000.00	10.00	\$ 0.00
273001	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 15 800.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 15 800.00	10.00	\$ 0.00
275001	Biancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 5 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5 000.00	10.00	\$ 0.00
291001	Herramientas Manuales	\$ 40 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 40 000.00	10.00	\$ 0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 48 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 48 000.00	10.00	\$ 0.00
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 21 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 21 000.00	10.00	\$ 0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 37 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 37 000.00	10.00	\$ 0.00
295001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ 40 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 40 000.00	10.00	\$ 0.00
SUBTOTALS:		\$ 1 207 198.00	\$ 0.00	\$ 11,200.00	\$ 0.00	\$ 1 195 998.00	10.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	BENEFICIARIOS	OTROS
311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$ 420 000.00	\$ 0.00	\$ 420 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	10.00	\$ 0.00
313001	Servicio de Agua	\$ 75 000.00	\$ 0.00	\$ 75 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	10.00	\$ 0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$ 68 500.00	\$ 0.00	\$ 68 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	10.00	\$ 0.00
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 401 474.00	\$ 0.00	\$ 493 484.00	\$ 0.00	\$ 0.00	10.00	\$ 0.00
325001	Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte	\$ 30 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 30 000.00	10.00	\$ 0.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	\$ 10 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10 000.00	10.00	\$ 0.00
329001	Otros arrendamientos	\$ 5 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5 000.00	10.00	\$ 0.00
331001	Servicios legales	\$ 20 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20 000.00	10.00	\$ 0.00
331002	Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados	\$ 150 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 150 000.00	10.00	\$ 0.00
331003	Servicios de consultoría y asesoría	\$ 75 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 75 000.00	10.00	\$ 0.00
334001	Capacitación	\$ 75 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 75 000.00	10.00	\$ 0.00
338001	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$ 1 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1 000.00	10.00	\$ 0.00
338001	Servicios de Vigilancia	\$ 850 000.00	\$ 0.00	\$ 850 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	10.00	\$ 0.00
345001	Seguros	\$ 100 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 100 000.00	10.00	\$ 0.00
345004	Seguro Facultativo	\$ 100 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 100 000.00	10.00	\$ 0.00
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 144 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 144 000.00	10.00	\$ 0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, educacional y recreativo	\$ 11 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 11 000.00	10.00	\$ 0.00
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$ 8 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8 000.00	10.00	\$ 0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$ 237 100.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 237 100.00	10.00	\$ 0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$ 100 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 100 000.00	10.00	\$ 0.00
357002	Mantenimiento e instalación de Equipos y Herramientas para Suministro de Agua	\$ 20 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20 000.00	10.00	\$ 0.00
358001	Servicio de limpieza y manejo de desechos	\$ 22 000.00	\$ 0.00	\$ 222 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	10.00	\$ 0.00
359001	Servicios de acarreo y fumigación	\$ 88 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 88 000.00	10.00	\$ 0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$ 15 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 15 000.00	10.00	\$ 0.00
372001	Pasejes terrestres	\$ 4 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4 000.00	10.00	\$ 0.00
375001	Viajes en el país	\$ 27 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27 000.00	10.00	\$ 0.00
383001	Congresos y convenciones	\$ 10 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 10 000.00	10.00	\$ 0.00
392006	Pago de derechos	\$ 20 000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 20 000.00	10.00	\$ 0.00



Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

SUBTOTALS: \$ 4,140,000.00 \$ 0.00 \$ 2,535,484.00 \$ 0.00 \$ 1,604,516.00 \$ 0.00 \$ 0.00

CAPÍTULO 5000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS/CLAVES	OTROS
511001	Muebles de oficina y estantería	\$ 105,372.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 105,372.00	\$ 0.00	\$ 0.00
515001	Bienes Informáticos	\$ 79,447.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 79,447.00	\$ 0.00	\$ 0.00
591001	Software	\$ 27,107.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 27,107.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALS:		\$ 211,926.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 211,926.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTALES:		\$ 5,879,430.00	\$ 0.00	\$ 2,546,964.00	\$ 0.00	\$ 3,032,466.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

CAPÍTULO 2000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
211001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00
211001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00
211002	Ingresos Generados	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$50,000.00
214001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
214001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00
215001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$10,700.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,400.00
217001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
221001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,500.00
242001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
244001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
246001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$121,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$121,000.00
247001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$78,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,000.00
248001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
249001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$74,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,000.00
252001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00
253001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,212.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,212.00
256001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$23,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,000.00
261001	Ingresos Generados	\$0.00	\$34,400.00	\$19,840.00	\$19,636.00	\$19,932.00	\$19,360.00	\$18,736.00	\$22,100.00	\$20,272.00	\$17,664.00	\$20,016.00	\$0.00	\$200,000.00
261001	T. Estatal	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
271001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
272001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$15,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,800.00
275001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
291001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,000.00
292001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$49,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,000.00
293001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
294001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00
296001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
311001	T. Estatal	\$35,000.00	\$25,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$420,000.00
313001	T. Estatal	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$102,000.00
314001	T. Estatal	\$4,750.00	\$5,000.00	\$4,750.00	\$5,000.00	\$4,750.00	\$5,000.00	\$4,750.00	\$5,000.00	\$4,750.00	\$5,000.00	\$4,750.00	\$5,000.00	\$58,000.00
317001	T. Estatal	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$41,132.00	\$493,584.00
325001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00
327001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,800.00
329001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
331001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
331002	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,536.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,536.00
331003	Ingresos Generados	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$180,000.00
334001	Ingresos Generados	\$0.00	\$5,000.00	\$29,500.00	\$5,520.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,020.00
338001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$700.00
338001	T. Estatal	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$55,000.00	\$660,000.00
345001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00
346004	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$180,000.00
351001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00
352001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
352002	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,500.00
355001	Ingresos Generados	\$0.00	\$5,000.00	\$53,500.00	\$0.00	\$25,000.00	\$16,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$15,000.00	\$24,000.00	\$17,000.00	\$0.00	\$220,500.00
357001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$14,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000.00
357002	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

358001	Ingresos Generales	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
358001	T. Estatal	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00
369001	Ingresos Generales	\$0.00	\$0.00	\$43,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,000.00	\$0.00	\$43,000.00
369002	Ingresos Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,200.00
372001	Ingresos Generales	\$0.00	\$250.00	\$700.00	\$250.00	\$500.00	\$500.00	\$250.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00
375001	Ingresos Generales	\$0.00	\$2,380.00	\$8,070.00	\$3,020.00	\$6,040.00	\$7,060.00	\$3,020.00	\$2,380.00	\$12,870.00	\$3,020.00	\$2,380.00	\$12,870.00	\$3,020.00
375001	T. Estatal	\$0.00	\$2,380.00	\$8,070.00	\$3,020.00	\$6,040.00	\$7,060.00	\$3,020.00	\$2,380.00	\$12,870.00	\$3,020.00	\$2,380.00	\$12,870.00	\$3,020.00
383001	Ingresos Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
392008	Ingresos Generales	\$0.00	\$3,700.00	\$13,000.00	\$1,400.00	\$3,700.00	\$0.00	\$1,400.00	\$3,700.00	\$0.00	\$1,400.00	\$3,700.00	\$0.00	\$3,700.00

CAPÍTULO 5000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
511001	Ingresos Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
515001	Ingresos Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
591001	Ingresos Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de identificación del indicador		Datos del indicador	
Nombre del indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTADO COMPONENTE	Fórmula del indicador:	PPGAE= (ARGAE/APGAR) *100
Nivel:	ERACIA	Unidad de Medida Resultador:	PORCENTAJE
Dimensión/ Medio:	ERACIA	Rango de Valores:	0-100
Objetivo del indicador:	MIDE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS REALIZADAS COMO LO SON: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	Frecuencia de Medición:	Trimestral
Interpretación del indicador:		Cobertura:	ESTATAL

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.1 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	426	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
5.3 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4 MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.5 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Descripción	
Programa Sectorial:	Educación Pública
Programa Presupuestario:	Educación Superior
Nombre del Proyecto:	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO. (N)
Prioridad:	3
Objetivo del Proyecto:	Administrar los recursos asignados a la institución, de acuerdo a las políticas fijadas para tal propósito bajo los criterios de racionalidad, sustentabilidad y disciplina presupuestal a fin de prestar con eficiencia, eficacia y calidad del servicio educativo.
Fundamento Legal:	Fortalecer la capacidad técnica administrativa en el uso de herramientas digitales para la atención y respuesta a trámites y servicios, mantener la cultura de evaluación para la mejora de la función directiva y de apoyo técnico pedagógico, así como impulsar el desarrollo de programas de liderazgo directivo para contribuir a su superación profesional y elevar la calidad del servicio educativo. Capacitar al personal en la Norma para la Igualdad Laboral y la No Discriminación, sensibilizar, capacitar, actualizar y formar al personal en la atención de las personas con discapacidad. Dotar de mobiliario y equipo de acuerdo a las necesidades de operación, sustitución o nuevos servicios que permitan que tanto los docentes como el personal directivo tengan las condiciones propicias para el proceso de enseñanza aprendizaje para el buen desempeño de sus actividades. Conservar en condiciones favorables para ocupar los edificios, y el funcionamiento del mobiliario, equipo y vehículos con que cuenta el Instituto, logrando su eficiente operatividad para contribuir en la prestación de servicios de calidad. (N)
Periodo de Ejecución:	Fecha de Inicio: 01/01/2022 Fecha de Término: 31/12/2022
Situación Esperada	Incremento de los niveles de competencias del personal directivo y de apoyo y la asistencia a la educación. Capacitar al 100% del personal Directivo y Administrativo, Técnico y Manual para que desempeñen con eficiencia y eficacia sus funciones y lograr un servicio de calidad, así como sensibilizar al personal en la Norma de Igualdad Laboral y No Discriminación, en la atención de las personas con discapacidad. Contar con el equipamiento adecuado para los estudiantes y docentes de los 8 programas educativos con las que cuenta el Instituto para que desempeñen sus actividades académicas, formación profesional y si es viable atender las necesidades del personal administrativo. Conservar en óptimas condiciones las instalaciones y el equipo del Tecnológico, de manera que no se vea afectada la operatividad y funcionamiento de los equipos para brindar servicio de calidad, además de asegurar la integridad de estudiantes, personal docente y administrativo, así como el funcionamiento de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto.
Justificación de los Recursos	Administrar los recursos asignados a la institución, de acuerdo a las Políticas fijadas para el Propósito, bajo los criterios de sustentabilidad, disciplina presupuestal, a fin de prestar con eficiencia, eficacia y calidad del Servicio educativo, conforme a la normatividad aplicable.
Líneas de Acción	-Asegurar que la Institución cuente con personal calificado. -Proveer de los servicios y/o materiales necesarios para la operación del Instituto. -Dotar a las áreas de los materiales y servicios necesarios de acuerdo a la prioridad del gasto. -Conciliar los recursos programados, recibidos con los recursos ejercidos. -Realización del diagnóstico de necesidades de capacitación y actualización del personal Directivo, Administrativo, Técnico y Manual. -Realización de un programa anual de capacitación -Impartición de los cursos de capacitación -Evaluación de los cursos de capacitación. -Gestionar los recursos que permitan acrecentar la capacidad instalada en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y Tecnologías de Información y Comunicación. -Programar el mantenimiento preventivo de cada área del Instituto. -Programar el mantenimiento preventivo del parque vehicular de Instituto. -Atender las solicitudes de trabajo para mantenimiento correctivo.
Estrategias	-Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros en Educación Superior. -Gestión de evaluaciones a la institución. -Promover el fortalecimiento de la infraestructura institucional con la finalidad de fortalecer los espacios educativos. -Realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las instituciones de educación.
Justificación del Proyecto	La actividad tiene como finalidad capacitar a los Servidores Públicos del Instituto permitiéndoles actualizar o adquirir nuevos conocimientos y habilidades que contribuyan al mejoramiento de sus actividades laborales. Así mismo de dotar de equipo y mobiliario a los diferentes programas educativos del Instituto Tecnológico Superior del Estado de Hidalgo con la finalidad de garantizar la calidad de los servicios educativos, incluyentes y sustentables. Con el programa de mantenimiento, se busca dotar a los estudiantes de un espacio seguro, funcional y confortable que cubra las necesidades de la comunidad educativa. Es normal que, por el propio uso de los edificios, surjan problemas relacionados con la construcción, rehabilitación, adaptación, mantenimiento, planeación y seguridad de aulas, pasillos, escaleras, patios de recreo, canchas deportivas, sanitarios, bibliotecas o áreas verdes, por lo que es indispensable llevar a cabo acciones de remodelación y mantenimiento preventivo y correctivo.
Situación Actual	El proyecto de Programa de Gestión Administrativa de las Instituciones de Educación Superior, tiene como prioridad implementar acciones que permitan la eficiencia y eficacia del gasto de operación del Instituto. Para su logro se requiere de la participación de todas las áreas del Instituto para garantizar la operatividad del mismo, la alineación, coordinación y vinculación entre las diferentes direcciones y áreas del Tecnológico, todo ello con el fin de garantizar el cumplimiento a las metas institucionales, las cuales están alineadas a los programas Estatales y Nacionales y definidas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.
Observaciones:	(N)

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

Beneficiarios

Población Objetivo: Estudiantes
Característica Poblacional: Educación Superior

	Prenatal (de 0 a 3 años)	Niños (Hasta 12 años)	Adolescentes (Hasta 18 años)	Jóvenes (Hasta 29 años)	Adultos (Hasta 59 años)	Adultos Mayores (60 años o más)
Hombres	0	0	0	1,368	0	0
Mujeres	0	0	0	1,292	0	0
Sin Enfoque	0	0	0	0	0	0

Alineación PED (Armonizada)

Clave del Proyecto:					
Unidad Responsable:	40 - Organismos Descentralizados				
Unidad Presupuestal:	51 - Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo				
Objetivo ODS:	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para			Meta ODS:	Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos de hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad. Incluye:
Finalidad:	Desarrollo Social	Función:	Educación	SubFunción:	Educación Superior
Eje Estratégico:	Hidalgo con Bienestar	Objetivo Estratégico:	Educación de Calidad	Objetivo General:	Educación de calidad
Estrategia:				Líneas de Acción:	
Programa Sectorial:	Educación Pública			Programa Presupuestario:	Educación Superior
Ramo:	Educación Pública				
Espacio Geográfico:	Municipio:	Mixquiahuala de Juárez	Localidad:	Mixquiahuala	

Estructura Presupuestal

CAPÍTULO 1000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS	OTROS
113001	Sueldos	\$ 18,371,822.00	\$ 0.00	\$ 18,371,822.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
113002	Primas de antigüedad	\$ 2,497,194.00	\$ 0.00	\$ 2,497,194.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
113003	Promerías (Art. 15, Ley 1976)	\$ 1,000,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
132002	Gratificación Anual	\$ 5,515,168.00	\$ 0.00	\$ 5,515,168.00	\$ 0.00	\$ 2,857,588.00	\$ 0.00	\$ 0.00
134001	Compensaciones	\$ 188,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 188,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	\$ 2,892,882.00	\$ 0.00	\$ 2,892,882.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	\$ 918,882.00	\$ 0.00	\$ 918,882.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
143001	Aportaciones al SAR	\$ 387,424.00	\$ 0.00	\$ 387,424.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
154004	Ayuda para Otras Escuelas	\$ 1,600,000.00	\$ 0.00	\$ 1,600,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
159002	Otras Prestaciones	\$ 2,600,700.00	\$ 0.00	\$ 2,600,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
161001	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$ 94,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 94,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00
171001	Estímulos	\$ 2,973,894.00	\$ 0.00	\$ 2,973,894.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 37,971,978.00	\$ 0.00	\$ 37,971,978.00	\$ 0.00	\$ 2,857,588.00	\$ 0.00	\$ 0.00

CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	MONTO FEDERAL	MONTO T. ESTATAL	MONTO MUNICIPAL	INGRESOS GENERADOS	RENTAS	OTROS
308001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 1,900,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,900,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUBTOTALES:		\$ 1,900,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,900,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTALES:		\$ 39,771,978.00	\$ 0.00	\$ 37,971,978.00	\$ 0.00	\$ 4,757,588.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Proyectos Solicitados por la Unidad Presupuestal

CAPÍTULO 1000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
113001	T. Estatal	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$1,530,989.00	\$18,371,867.00
131003	T. Estatal	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$208,091.00	\$2,497,093.00
132001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$767,280.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$767,280.00	\$7,672,800.00
132002	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132002	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
134001	Ingresos Generados	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$198,000.00
141001	T. Estatal	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$241,074.00	\$2,892,888.00
142001	T. Estatal	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$76,549.00	\$918,588.00
143001	T. Estatal	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$30,620.00	\$367,440.00
154004	T. Estatal	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$34,901.00	\$418,812.00
155002	T. Estatal	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$241,725.00	\$2,900,700.00
161001	Ingresos Generados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
171001	T. Estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 3000

Calendarización del Gasto por Partida

Partida	Tipo de Inversión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
398001	Ingresos Generados	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$158,876.00	\$1,906,512.00

Evaluación del Desempeño

Indicadores

Datos de identificación del Indicador					Datos de ingreso*				
Nombre del indicador:					Fórmula del indicador:				
Nivel:	COMPONENTE				Unidad de Medida Resultado:				
Dimensión o Medida:					Rango de Valor:				
Objetivo del indicador:					Frecuencia de medición:				
Interpretación del indicador:					Cobertura:				

Actividades Calendarizadas

Descripción	Cantidad Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
5.1 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	425	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.2 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
5.3 DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN EDUCACIÓN SUPERIOR	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.4 MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	12	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
5.5 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS EN EDUCACIÓN SUPERIOR	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ

MTRO. CÉSAR VARGAS GARCÍA ARTEAGA

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO

REVISÓ

ING. JUAN BENITO RAMÍREZ FERRERO

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

ELABORÓ

ING. ATILANO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ

SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO

Listado de Proyectos

Órgano Superior: 40 - Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: 51 - Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo

CLAVE	NOMBRE DEL PROYECTO	PRIORIDAD	FECHA REGISTRO	MONTO MUNICIPAL	MONTO ESTATAL	MONTO FEDERAL	MONTO INVERSIÓN PROPIA	MONTO TOTAL	REVISADO	AUTORIZADO
	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO.	1	10/09/2021	\$ 0.00	\$ 2,546,964.00	\$ 0.00	\$ 3,032,486.00	\$ 5,579,450.00	SI	SI
	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS FORMADOS	2	10/09/2021	\$ 0.00	\$ 14,234.00	\$ 0.00	\$ 1,577,545.00	\$ 1,591,779.00	SI	SI
	SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OTORGADOS	3	10/09/2021	\$ 0.00	\$ 180,492.00	\$ 0.00	\$ 1,970,126.00	\$ 2,150,618.00	SI	SI
	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA	4	10/09/2021	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 950,279.00	\$ 950,279.00	SI	SI
	PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUTADO. (N)	5	10/09/2021	\$ 0.00	\$ 34,633,674.00	\$ 0.00	\$ 4,844,914.00	\$ 39,478,588.00	SI	SI
	INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA IMPLEMENTADOS.	6	10/09/2021	\$ 0.00	\$ 118,382.00	\$ 0.00	\$ 572,729.00	\$ 691,111.00	SI	SI
TOTALES:				\$ 0.00	\$ 37,793,646.00	\$ 0.00	\$ 12,497,459.00	\$ 50,291,105.00		

Coordinación de Planeación Financiera



Secretaría de
Finanzas Públicas
Hoyigo crece contigo



Partidas Sujetas a Licitación
Ejercicio Fiscal 2022

Unidad Responsable:

Unidad Presupuestal:

CLAVE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CLAVE DE LA PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	MONTO	MES DE ASIGNACIÓN
----------------	---------------------	---------------------	----------------------	-------	-------------------

TOTAL: